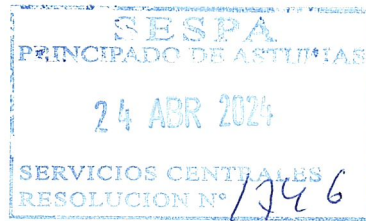


SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



DIRECCIÓN GERENCIA

RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO

Advertidos errores en la Resolución de fecha 20 de febrero de 2024, se procede a su corrección, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, en los términos que se expresan:

RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN DE DEMANDANTES DE EMPLEO DEL PERSONAL TEMPORAL DEL SERVICIO DE SALUD DE PRINCIPADO DE ASTURIAS QUE MODIFICAN SU PUNTUACION

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Categoría: AUXILIARES ADMINISTRATIVOS</u>	<u>Puntos</u>	<u>Áreas</u>								
			<u>1ª</u>	<u>2ª</u>	<u>3ª</u>	<u>4ª</u>	<u>5ª</u>	<u>6ª</u>	<u>7ª</u>	<u>8</u>	
LLANA COLLADO, NURIA		9,935	3	4	5						

Oviedo, 22 de abril de 2024
EL DIRECTOR GERENTE
Aquilino Alonso Miranda